

ACTA DE APROBACIÓN DE EVALUACIÓN PRELIMINAR OFERTAS TÉCNICAS

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante la Resolución núm. 007/2019, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019), por el Consejo del Poder Judicial, aplicable al Registro Inmobiliario en virtud a la Resolución núm. 015-2020 de fecha tres (3) de noviembre de dos mil veinte (2020), que aprueba la homologación de cargos para la aplicación del Reglamento de Compras y Contrataciones en el Registro Inmobiliario; En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de julio de dos mil veintiuno (2021), en horas laborables, se reunió vía remota a través de la Plataforma Microsoft Teams de la Suite de Ofimática del Poder Judicial, el Comité de Compras y Licitaciones del Registro Inmobiliario, integrado por los señores: **Karen Josefina Mejía Pérez**, consejera suplente del consejero del Poder Judicial representante de los Jueces de Corte de Apelación y equivalentes, en función de presidente del comité; **Michael J. Campusano**, gerente de Operaciones; **Romy Chantal Desangles Henríquez**, gerente administrativa; **Jorge Isaac Hernández Rosario**, gerente de Planificación y Proyectos; **Luz Dalisa De Jesus Herrera**, en representación de la gerente legal; y **Eliana García Betances**, encargada de Compras (con voz sin voto), quien funge como secretaria; para conocer lo siguiente:

ÚNICO: Decidir sobre la aprobación de los informes preliminares de evaluación de ofertas técnicas presentados en la comparación de precios núm. **RI-CP-BS-2021-008**, llevado a cabo para la adquisición de mobiliario de oficina para la Sede Central y las dependencias del Registro Inmobiliario.

POR CUANTO: Este Comité de Compras y Licitaciones, mediante Acta núm. 001 de fecha ocho (08) del mes de junio de dos mil veintiuno (2021), aprobó los términos de referencia, los peritos evaluadores, así como también la convocatoria para la comparación de precios núm. RI-CP-BS-2021-008, llevado a cabo para la contratación antes indicada.

POR CUANTO: En fecha veintiocho (28) de junio de dos mil veintiuno (2021), el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario procedió a publicar la convocatoria del procedimiento la sección de transparencia en el portal web institucional (www.ji.gob.do) y a invitar a veintiún (21) empresas mediante correo electrónico, a saber:

No.	Nombre de Proveedor	No.	Nombre de Proveedor
1	Muebles Omar, S.A.	12	Prodimpa, SRL
2	Thema, SRL	13	Blajim, SA
3	Ofinova, SRL	14	Office Seat, SRL
4	Importadora de Productos para oficinas, SA	15	Jaysa Muebles, SRL
5	Actualidades VD, SRL	16	Abel Muebles, SRL



No.	Nombre de Proveedor	No.	Nombre de Proveedor
6	Muebles & Equipos para Oficina León Gonzalez, SRL	17	Alexa Muebles Comercial, SRL
7	Tapizarte Home Design, SRL	18	B&C Electromuebles, SRL
8	Skagen, SRL	19	Romfer Office Store, SRL
8	BH Mobiliario, SRL	20	D'Orquidea Muebles & Parte en Maderas, SRL
10	Muñoz Concepto Mobiliario, SRL	21	Flow, SRL
11	La Innovación, SRL		

POR CUANTO: En fecha trece (13) de julio de dos mil veintiuno (2021), este Comité en presencia de la Licenciada Beatriz Henríquez, Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, procedió con la recepción de las ofertas técnicas (Sobres A) y ofertas económicas (Sobres B) y apertura de oferta técnica (Sobres A), de las siguientes empresas:

1. Importadora de productos para oficinas, SA
2. Muebles y Equipos para Oficinas León González, SRL
3. BH Mobiliario, SRL
4. Muebles Omar, SA
5. Blajim, SRL

POR CUANTO: Que en fecha dieciséis (16) de julio de dos mil veintiuno (2021), la Gerencia de Contabilidad y Finanzas del Registro Inmobiliario emitió el informe de evaluación financiera, donde fue constatado lo siguiente:

OFERENTES	Año Fiscal		Estatus	
	2020	2019		
IMPORTADORA DE PRODUCTOS PARA OFICINAS, S.A.	Activo Total:	244,038,067.00	246,556,261.00	Cumple con el índice. Si cumple con los periodos solicitados según el punto 17.2 del Pliego de Condiciones.
	Pasivo Total:	56,225,918.00	15,424,195.00	
	Índice de Solvencia:	4.34	15.99	
MUEBLES & EQUIPOS PARA OFICINAS LEÓN GONZÁLEZ, SRL	Activo Total	76,085,746.84	79,098,353.78	Cumple con el índice. Si cumple con los periodos solicitados según el punto 17.2 del Pliego de Condiciones.
	Pasivo Total	36,245,924.63	41,288,758.49	
	Índice de Solvencia	2.10	1.92	
BH MOBILIARIO, S.R.L.	Activo Total	152,445,316.00	163,480,154.00	Cumple con el índice. Si cumple con los periodos solicitados según el punto 17.2 del Pliego de Condiciones.
	Pasivo Total	17,905,143.00	21,485,809.00	
	Índice de Solvencia	8.51	7.61	
MUEBLES OMAR, S.A.	Activo Total	608,414,779.00	612,250,661.00	Cumple con el índice. Si cumple con los periodos solicitados según el punto 17.2 del Pliego de Condiciones.
	Pasivo Total	47,994,113.00	81,350,372.00	
	Índice de Solvencia	12.68	7.53	
BLAJIM, SRL	Activo Total	117,124,764.11	111,568,498.15	Cumple con el índice. Si cumple con los periodos solicitados según el punto 17.2 del Pliego de Condiciones.
	Pasivo Total	55,023,962.09	62,055,003.76	
	Índice de Solvencia	2.13	1.80	

POR CUANTO: Que en fecha diecinueve (19) de julio de dos mil veintiuno (2021), el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario emitió el informe preliminar de evaluación de credenciales, donde se ha podido constatar lo siguiente:

INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN											
Credenciales	Medio de verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
		Importadora de productos para oficinas, SA		Muebles y Equipos para Oficinas León González, SRL		BH Mobiliario, SRL		Muebles Omar, SA		Blajim, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Formulario de Presentación de Oferta	Credenciales recibidas	En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
Formulario de información sobre el oferente		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
Carta de presentación de la compañía		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo al objeto contractual		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
Certificación de pago de la Dirección General de Impuestos Internos		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
Registro mercantil vigente		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
Nómina de accionistas		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
Estatutos sociales		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	No se anexó documento	En evaluación	
Formulario de recepción y firma de Código de Ética del Poder Judicial		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
Acta de Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homólogas al objeto de la contratación		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
Declaración jurada simple del oferente		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	

POR CUANTO: Que en el informe emitido por Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario se evidencia que la Muebles Omar, SA no incluyó en su oferta los estatutos sociales.

POR CUANTO: Que en fecha diecinueve (19) de julio de dos mil veintiuno (2021), los peritos designados para la evaluación de ofertas técnicas emitieron el informe preliminar de evaluación de oferta técnica, donde se ha podido constatar lo siguiente:

INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN											
Aspectos a evaluar	Medio de verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
		Importadora de productos para oficinas, SA		Muebles y Equipos para Oficinas León González, SRL		BH Mobiliario, SRL		Muebles Omar, SA		Blajim, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
1. Silón ejecutivo respaldo alto	Ofertas técnicas recibidas	En evaluación		En evaluación		N/A	No cotiza	En evaluación		En evaluación	
2. Silón ejecutivo de visita en pielna color negro		En evaluación		En evaluación		N/A	No cotiza	En evaluación		En evaluación	
3. Credenza color caoba con 4 puertas		En evaluación		En evaluación		En evaluación		N/A	No cotiza	N/A	No cotiza
4. Librero de 5 tramos laminado con puertas color caoba		En evaluación		En evaluación		En evaluación		N/A	No cotiza	N/A	No cotiza
5. Credenza de 2 puertas con 2 tramos		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
6. Escritorio tope recto, 140x70 cm		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
7. Silón ejecutivo ergonómico en tela de malla color negro		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
8. Silla operativa en tela color negro		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
9. Librero metálico 5 tramos con puertas		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
10. Archivo modular 3 gavetas		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
11. Silón ejecutivo, respaldo alto		En evaluación	La base no especifica que es cromado ni los brazos, solo indica que es gris	En evaluación		N/A	No cotiza	En evaluación		En evaluación	
12. Mesa plegable		En evaluación		N/A	No cotiza	En evaluación		N/A	No cotiza	N/A	No cotiza
Carta de la garantía de los bienes	En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación		
Certificaciones de entrega satisfactoria de procesos similares de mobiliarios	En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación		

POR CUANTO: Que en el informe emitido por los peritos evaluadores del proceso se evidencia que la empresa Importadora de productos para oficinas, S.A. con relación al ítem 11 “*Sillón Ejecutivo respaldo alto*”, no especifica en su oferta si es cromado, y no ofrece información sobre los brazos salvo el color.

POR CUANTO: El artículo 21 de la Ley núm. 340-06 y su modificación establece que: “*El principio de competencia entre oferentes no deberá ser limitado por medio de recaudos excesivos, severidad en la admisión de ofertas o exclusión de éstas por omisiones formales subsanables, debiéndose requerir a los oferentes incursos en falta las aclaraciones que sean necesarias, dándosele la oportunidad de subsanar dichas deficiencias, en tanto no se alteren los principios de igualdad y Transparencia establecidos en el Artículo 3 de esta ley, de acuerdo a lo que establezca la reglamentación*”.

POR CUANTO: El artículo 49 del Reglamento de Compras del Consejo del Poder Judicial establece que: “*La ausencia de requisitos relativos a las credenciales de los oferentes es siempre subsanable. Siempre que se trate de errores u omisiones de naturaleza subsanable; el Comité de Compras y Licitaciones podrá solicitar que, en un plazo breve, el oferente suministre o enmiende la información faltante*”.

POR CUANTO: Que en atención a la normativa señalada, el Comité estima que procede solicitar los siguientes documentos a subsanar:

Oferente	Documentos a subsanar
Muebles Omar, SA	Estatutos Sociales
Importadora de productos para oficinas, SA	Características del artículo ofertado para el al ítem 11 “ <i>Sillón Ejecutivo respaldo alto</i> ”.

POR CUANTO: Que parte de los objetivos del Consejo del Poder Judicial es garantizar que las compras se realicen acorde a las normativas vigentes y a los principios éticos de transparencia e igualdad para todos los participantes.

VISTO: Los requerimientos de compras y contrataciones núms. GA-153-2021 y GA-200-2021, de fechas veintidos (22) de abril y veintiocho (28) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

VISTA: Las certificaciones de existencia de fondos núms. GCF-005-2021 y GCF-048-2021, de fecha veintisiete (27) de abril y veintiocho (28) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

VISTO: El oficio núm. GA-153-2021 de recomendación de peritos técnicos, suscrito por la Encargada de Mantenimiento en fecha veintiséis (26) de abril de dos mil veintiuno (2021).

VISTO: El Pliego de Condiciones específicas del procedimiento RI-CP-BS-2021-008.

VISTA: El Acta núm. 001 de aprobación de la comparación de precios núm. RI-CP-BS-2021-008, de fecha ocho (08) del mes de junio de dos mil veintiuno (2021).

VISTO: El correo electrónico y la evidencia publicación de la convocatoria de la comparación de precios núm. RI-CP-BS-2021-008, de fecha veintiocho (28) de junio de dos mil veintiuno (2021).

VISTO: El Acto Notarial Núm. 21-2021 instrumentado por la Licenciada Beatriz Henríquez, de fecha trece (13) de julio de dos mil veintiuno (2021), contentivo de acto de recepción de ofertas técnicas (Sobre A) y económicas (Sobre B), y apertura ofertas técnicas (Sobre A) del proceso de referencia núm. RI-CP-BS-2021-008.

VISTAS: Las ofertas técnicas (Sobre A), presentadas y recibidas en trece (13) de julio de dos mil veintiuno (2021).

VISTO: El informe de evaluación preliminar de documentación financiera, realizado por la Gerencia de Contabilidad y Finanzas del Registro Inmobiliario, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil veintiuno (2021),

VISTO: El informe de evaluación de credenciales, realizado por el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario, de fecha diecinueve (19) de julio de dos mil veintiuno (2021).

VISTO: El informe preliminar de evaluación técnica elaborado por los peritos designados, de fecha (19) de julio de dos mil veintiuno (2021).

DECIDE:

PRIMERO: APROBAR los informes de evaluación preliminares ofertas técnicas realizados por el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario, la Gerencia de Contabilidad y Finanzas del Registro Inmobiliario y los peritos designados del procedimiento de referencia núm. RI-CP-BS-2021-008 llevado a cabo para la adquisición de mobiliario de oficina para la Sede Central y las dependencias del Registro Inmobiliario.

SEGUNDO: ORDENAR al Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario la notificación de documentos a subsanar por los oferentes participantes conforme se expresa a continuación:

Oferente	Documentos a subsanar
Muebles Omar, SA	Estatutos Sociales
Importadora de productos para oficinas, SA	Características del artículo ofertado para el al ítem 11 “ <i>Sillón Ejecutivo respaldo alto</i> ”.

TERCERO: ORDENAR al Departamento de Compras y Contrataciones la publicación de esta Acta en la sección de transparencia del portal web del Registro Inmobiliario.

La presente acta ha sido levantada en la ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, el día los veinte (20) días del mes de julio de dos mil veintiuno (2021).

Firmada por: **Karen Josefina Mejía Pérez**, Consejera sustituta del Poder Judicial en función de presidente; **Jorge Isaac Hernández Rosario**, gerente de Planificación y Proyectos; **Michael J. Campusano**, gerente de Operaciones; **Romy Chantal Desangles Henríquez**, gerente administrativa; **Luz De Jesus Herrera**, en representación de la gerente legal; y **Eliana García Betances**, encargada de Compras.

-Fin del documento-